



Resumen reunión informativa sobre el coronavirus (12 de marzo de 2020)

La reunión se inicia a las 09:00 horas en la Sala de Usos Múltiples de la Consejería de Educación, sita en la Avda. Valhondo s/n.

Asistentes por la Administración: Vicepresidenta del Gobierno (Doña Pilar Blanco-Morales), Consejero de Sanidad (Don José María Vergeles), Consejera de Educación (Doña Esther Gutiérrez) y Directora General de Función Pública (Doña Carmen Rivero).

Asistentes por los Sindicatos: Alfredo Aranda Platero (PiDE) y representantes del resto de sindicatos.

Resumen de la Reunión:

El Consejero de Sanidad nos ofrece una serie de datos:

Abordaje de las crisis sanitarias:

- Contención: Evitar que se transmita el virus.
- Mitigación: Medidas más duras que en la fase anterior.
- Emergencia Sanitaria. Puesta en marcha de todos los recursos posibles.

Datos de la Comunidad Autónoma de Extremadura:

- Hay 19 casos confirmados.
- 3 de esos casos ya están dados de alta. Un caso en Plasencia y el caso de la mujer fallecida en la UCI del complejo universitario de Cáceres.
- Está afectada la residencia de mayores de Arroyo de la Luz, que está controlada.

Medidas de actuación:

Se ha aumentado la sensibilidad para los casos en investigación:

- Actúan cuando hay síntomas respiratorios o febriles en los 14 días previos o en contacto estrecho con personas afectadas.
- Ante cualquier neumonía que requiera ingreso, se le hace la prueba de coronavirus de inmediato.
- Han incrementado las líneas del 112. El 112 criba y toma la decisión de ir al domicilio a hacer la prueba (lo mejor es no mover a los pacientes en la medida de lo posible).



- Si detectan síntomas graves, activarían una ambulancia con mampara para trasladar al enfermo a un hospital con zonas de aislamiento.

En qué está trabajando ahora mismo la Consejería de Sanidad

Es un plan de contingencia por si hubiera que pasar a la fase 2 (mitigación).

Medidas de contención.

- Suspender eventos con asistencia superior a 1000 personas o que ocupen un tercio del aforo.
- Partidos de fútbol a puerta cerrada.
- Limitar visitas a residencias de ancianos y a hospitales.
- Fomentar el cuidado domiciliario de las personas mayores.
- Recomendar que las personas mayores o enfermos se queden en casa.
- Evitar los viajes innecesarios.
- Que los estudiantes que vuelvan a Extremadura desde la Comunidad de Madrid, el País Vasco y la Comunidad de La Rioja (comunidades más afectadas) pasen un periodo de aislamiento de 72 horas.
- **Ámbito educativo.**
 - Las prácticas de los alumnos de grado y de FP no se realicen en zonas críticas como UCIS, urgencias... (o que se retrasen).
 - Suspender la universidad de mayores.
 - En cuanto a la educación de adultos, aún está por decidir si toman medidas de suspensión.

Preparación para la fase 2 (mitigación).

Las Diputaciones Provinciales, la Junta de Extremadura y el Servicio de Salud están preparando un plan de contingencia:

- Proteger a los empleados públicos en su atención a los ciudadanos.
- Preservar los servicios públicos esenciales.
- Establecer medidas de protección a tomar.



Desde PiDE agradecemos la comparecencia ante los sindicatos del Consejero de Sanidad y le planteamos lo siguiente:

1. Si se están cancelando eventos para evitar las aglomeraciones de personas, desde PiDE pedimos que se planteen cerrar los centros educativos durante, al menos, 15 días, dado que:
 - Es imposible respetar la distancia de seguridad de 1,60 metros entre personas.
 - Los docentes se trasladan de su localidad de residencia a su lugar de trabajo compartiendo, en muchos casos, coches con otros compañeros.
 - Muchos alumnos de localidades pequeñas acuden en autobús a los IES

Todo ello hace que los centros educativos sean una vía de contagio.

El Consejero nos responde que en este momento no se dan las condiciones epidemiológicas para suspender las clases.

2. El Ministerio de Sanidad ha dicho que el control del coronavirus podría efectuarse en 2 meses en el mejor de los escenarios y en 5 meses en el peor.
 - ¿Se está planteando la Junta de Extremadura suspender o retrasar las oposiciones docentes?
 - ¿Pueden las autoridades sanitarias respetar las recomendaciones de distancia entre personas de 1,60 metros en los procesos selectivos?

El Consejero nos responde que se ha analizado el calendario de oposiciones y consideran que pueden garantizar que se lleven a cabo sin mayor problema. También puede garantizar, dice, la distancia de seguridad. No hay motivos ahora, argumenta, para suspender las oposiciones, porque se cumplen los criterios de salud pública.

PiDE